



**POLITÉCNICO COLOMBIANO**  
JAIME ISAZA CADAVID

Educación para  
*Vivir Mejor*

**CONSEJO DIRECTIVO**  
**ACTA 07- 2021**

FECHA: Medellín, 17 de marzo de 2021

HORA: 2:30 pm

LUGAR: Reunión Virtual

En la fecha, hora y lugar anteriormente señalados se reunió el Honorable Consejo Directivo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en **sesión ordinaria virtual** con la participación de los siguientes consejeros:

Miembros:

**LUZ MARIELA SORZA ZAPATA**, Presidente Delegada por el Gobernador.

**ANA MILENA GUALDRÓN DIAZ**, Delegada de la Ministra de Educación Nacional. (Ausente sin excusa).

**SANTIAGO PIEDRAHITA BERRIO**, Representante del Presidente de la República.

**ENRIQUE POSADA RESTREPO**, Representante del Sector Productivo.

**LUIS NORBERTO GUERRA VÉLEZ**, Representante de los Exrectores.

**WILLIAM VARGAS RAMIREZ**, Representante de los Graduados.

**JUAN FERNANDO RUIZ RAMIREZ**, Representante de las Directivas Académicas.

**JAIME LEÓN BOTERO AGUDELO**, Representante de los Docentes.

**JAVIER ARBOLEDA ARIAS**, Representante de los Estudiantes.

**LIBARDO ÁLVAREZ LOPERA**, Rector.

**LUZ ESTELLA GARCÍA BETANCUR**, Secretaria.

INVITADOS:

**DIEGO LEÓN QUICENO CALDERON**, Director Financiero.

**VICENTE GARCÍA QUINTERO**, Vicerrector de Docencia e Investigación.

**GLORIA ESTELLA SANCHEZ**, Directora de Investigación.

**MARIA ISABEL GOMEZ DAVID**, Jefe Oficina Asesora de Planeación

**MARGARITA MARIA TAMAYO**. Profesional Especializada Jefe Oficina Asesora de Planeación

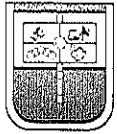


YouTube



Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

@PolitecnicoJIC



La sesión fue convocada para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Solicitud aprobación orden del día.
3. Solicitud aprobación acta No. 21 del 16 de diciembre de 2020, acta No. 04 del 22 de febrero (sesión ordinaria), acta No. 05 del 1 de marzo (sesión no presencial), acta No. 06 del 2 de marzo de 2021 (sesión extraordinaria)
4. Informe del Presidente. (Dispone de 15 minutos máximo para presentación)
5. Solicitud aprobación adición Recursos del Balance (Dirección Financiera-Oficina Asesora de Planeación)
6. Informe de Ejecución Presupuestal a 28 de febrero de 2021 (Dirección Financiera)
7. *Solicitud concepto favorable de proyecto "U-Labs para la innovación de la educación. Una apuesta hacia laboratorios colaborativos, remotos, virtuales e inmersivos" para la convocatoria de Minciencias.* (Dirección de Investigación y Posgrados)
8. Informe del Rector. (Dispone de 15 minutos máximo para presentación)
9. Propositiones y Varios

#### DESARROLLO

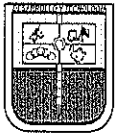
##### 1. Verificación del quórum.

Se verifica el quorum, se cuenta con quorum necesario para deliberar y decidir. Se aclara que para el inicio de la sesión no se cuenta con la presencia de la doctora Ana Milena Guardón, Delegada de la Ministra de Educación.

##### 2. Solicitud aprobación orden del día.

La doctora Luz Estella García Betancur, Secretaria, da lectura al orden del día y propone iniciar con la posesión de la doctora Luz Mariela Sorza Zapata como Presidente Delegada por el señor Gobernador antes de continuar con el Orden del día, propuesta que es aceptada.

El doctor Santiago Piedrahita, Delegado de la Presidencia de la República, toma el juramento a la doctora Luz Mariela Sorza Zapata como Presidente de la Corporación.



La doctora Luz Mariela saluda a los Corporados y manifiesta su apoyo a la Institución.

**3. Solicitud aprobación acta No. 21 del 16 de diciembre de 2020, acta No. 04 del 22 de febrero (sesión ordinaria), acta No. 05 del 1 de marzo (sesión no presencial), acta No. 06 del 2 de marzo de 2021 (sesión extraordinaria).**

La Presidente pone en consideración las actas en mención, no sin antes aclarar que ella no participa de la aprobación de estas Actas ya que para estas sesiones no se encontraba delegada por el señor Gobernador.

La Presidente pone a consideración la aprobación del Acta 21 del 16 de diciembre de 2020, el Acta es aprobada por unanimidad, el Representante de los Docentes informa que hará llegar la comunicación de apoyo a los docentes a la cual le dio lectura en dicha sesión, para que se anexe al Acta.

El Acta 04 del 22 de febrero de 2021, es aprobada por unanimidad. El docente Jaime Botero deja constancia que en el punto de proposiciones y varios hablará sobre algunos puntos que ya fueron tratados en dicha sesión.

El Acta 05 del 01 de marzo de 2021, es aprobada por unanimidad

El Acta 06 del 02 de marzo de 2021, es aprobada por unanimidad

**4. Informe del Presidente.**

La doctora Luz Mariela indica a los Corporados que próximamente informará los resultados de la Reunión que sostendrá con los cuatro (4) Rectores de las IES del Departamento, dirigida a la elaboración de propuestas que fortalezcan a estas Instituciones.

**5. Solicitud aprobación adición Recursos del Balance (Dirección Financiera-Oficina Asesora de Planeación).**

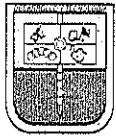
La Profesional universitaria de Planeación, Margarita Tamayo, socializa la presentación sobre la adición de los recursos del Balance, se anexa a esta acta.

La Presidente pregunta si este informe se trae a la sesión para conocimiento del Consejo Directivo o para aprobación, ante lo cual la Profesional Margarita Tamayo da lectura a la circular que fue enviada por la Secretaria de Hacienda.

El Rector informa que estos recursos no deben ser aprobados por el Consejo Directivo pero que en este caso se está haciendo caso a una directriz de la Secretaría de Hacienda, que dispone su aprobación.

La Presidente realizará consulta de esta circular en cuanto al alcance de la misma respecto a la aprobación o conocimiento por parte del Consejo Directivo.





El docente Jaime León Botero dice que no le queda claro la asignación de estos recursos, pues considera que si se traen al Consejo directivo para aprobación, él no estaría de acuerdo con la propuesta ya que no identifica destinación de recursos para Investigación, por el contrario, si se trae para conocimiento de la Corporación no tendría nada que decir.

La doctora Luz Mariela propone que primero se realice la consulta de los alcances de la circular y posteriormente se analizaría si se aprueba, se ajusta o se propone al ente respectivo la distribución de estos recursos.

El doctor Luis Norberto Guerra propone que en el efecto de que esta adición de recursos del Balance deba ser aprobada por el Consejo Directivo, la administración estudie la posibilidad de asignar recursos para investigación y que se presente la nueva propuesta en una sesión extraordinaria para su aprobación.

La propuesta es aceptada.

#### 6. Informe de Ejecución Presupuestal a 28 de febrero de 2021 (Dirección Financiera)

El doctor Diego León Quiceno, Director Financiero realiza la socialización del informe se anexa a esta Acta.

El doctor Diego León Quiceno, manifiesta su preocupación por la situación actual de recaudo de los aportes del Departamento, pues a la fecha adeudan a la Institución algo más de 7.000 millones de pesos.

El doctor Luis Norberto Guerra reitera su posición respecto a que los créditos a los que acuden las Instituciones de Educación Superior para cumplir con sus obligaciones, no sean asumidos por estas y por el contrario el Departamento sea quien acuda al endeudamiento para cumplir sus obligaciones con las Instituciones.

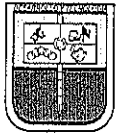
La doctora Luz Mariela manifiesta estar de acuerdo con lo expresado por el doctor Luis Norberto y presentará una propuesta al círculo primario de educación para la creación de un fondo de prontitud para cumplir con los compromisos que tiene el Departamento con las IES.

El doctor Enrique Posada, Representante del Sector Productivo, propone que se sugiera al Gobierno Departamental que, dentro del cumplimiento al Plan de Desarrollo departamental, que ya tiene destinación de recursos, se cuente con la Institución para la contratación de actividades que se encuentren incluidas en el Plan de Desarrollo, y de esta forma generar más recursos para la Institución.

La doctora Luz Mariela Sorza Zapata manifiesta estar de acuerdo con lo propuesto por el doctor Enrique Posada y expresa que llevará esta propuesta ante el círculo primario de educación.

#### 7. *Solicitud concepto favorable de proyecto "U-Labs para la innovación de la educación. Una apuesta hacia laboratorios colaborativos, remotos, virtuales e inmersivos" para la convocatoria de Minciencias. (Dirección de Investigación y Posgrados).*





La Directora de Investigación y Posgrados, Gloria Stella Sánchez, realiza la socialización del proyecto, presentación anexa a esta Acta.

El profesor Jaime León Botero tiene inquietudes al respecto, la primera duda es por qué dentro de los evaluadores no hay un docente investigador; segundo, porque el proyecto de GIBA no pudo ir en el mecanismo 1, por último, se hace referencia a dos grupos de investigación y quisiera saber José Javier Rodríguez a cuál grupo pertenece pues hasta donde sabe es el Coordinador de Nuevas Tecnologías.

La doctora Gloria Stella Sánchez, manifiesta que se invitó personal netamente administrativo como evaluadores porque el proyecto debe ir alineado con el Plan de Desarrollo Institucional; respecto al mecanismo utilizado, debe ser el Número 2, teniendo en cuenta lo estipulado por Colciencias; por último El Coordinador de Nuevas tecnologías, José Javier Rodríguez, hace parte del grupo de investigación ENFOCAR, adscrito a la Facultad de Comunicación Audiovisual.

La Presidente manifiesta que para las soluciones a este tipo de propuestas debe existir un comité asesor que esté compuesto por los Investigadores que asesoren de forma correcta la elaboración de estas propuestas.

Se emite concepto favorable por la totalidad de los miembros asistentes para participar en el proyecto de Investigación.

## 8. Informe del Rector.

El señor Rector da la bienvenida a la doctora Luz Mariela Sorza quien el día de hoy se posesionó cómo Presidente de la Corporación.

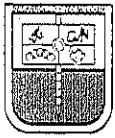
El doctor Libardo da un breve informe del estado de proceso de acreditación (información que se anexa al Acta).

Manifiesta el Rector su preocupación por la falta de recaudo de los aportes de la Gobernación, pues avizora una difícil situación financiera que empuja a la Institución a hacer uso de los créditos de tesorería para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos, situación que empeoraría las condiciones actuales.

El señor Rector concede la palabra al doctor Vicente García, Vicerrector de Docencia, para que realice la socialización del estado en que se encuentra el proceso de Acreditación (informe anexo al acta).

El doctor Juan Fernando Ruiz, Representante de las Directivas Académicas, ratifica el compromiso de la Institución con el proceso de Acreditación Institucional y considera que se ha realizado el trabajo de una manera juiciosa lo que se ha reflejado en los resultados que hasta el momento se han obtenido.





El doctor Enrique Posada advierte que le parece complicado que la medición del impacto social haya sido la más baja pues considera que si en algo se ha destacado la Institución es en la labor social que ha venido desarrollando, el Vicerrector de Docencia explica que cada factor tiene unas características diferentes, para el Impacto Social una de sus características es Graduados e Institución, esta precisamente fue la que generó el puntaje bajo, pues ha sido un punto débil de la Institución el seguimiento a los graduados y la interacción con ellos.

El profesor Jaime León Botero manifiesta que los docentes apoyan el proceso de Acreditación independiente de la Administración que lo adelante, no obstante le parece preocupante tres puntos del informe presentado: vinculación de docentes, Investigación e internacionalización.

El profesor Botero expresa que no se ha cumplido a la fecha con la vinculación de los 110 docentes ocasionales con los que se comprometió la Administración, tampoco se ha realizado la vinculación de los seis docentes de tiempo completo en las plazas que se encuentran vacantes y no se ha realizado la modificación al Acuerdo para poder avanzar en este aspecto; entiende que la pandemia fue un factor determinante para el poco avance en la internacionalización, no obstante las acciones realizadas no han sido realmente significativas en este aspecto.

El Vicerrector de Docencia informa que ya se entregó a la Secretaría General el proyecto de Acuerdo Directivo con las modificaciones necesarias para ser presentado ante el Consejo Académico y posteriormente traerlo al Consejo Directivo.

El doctor Luis Norberto Guerra manifiesta su apoyo a la Administración, considera que se han logrado grandes avances a pesar de los inconvenientes que se han presentado durante este proceso.

## 9. Proposiciones y Varios

El doctor Enrique Posada sugiere hacer un inventario de las propuestas y proyectos que se traen al Consejo Directivo con el fin de hacerle seguimiento a la evolución de estas.

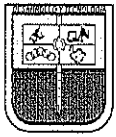
El docente Jaime León Botero, solicita un informe de alternancia del semestre del 2021 – 1, respecto a los laboratorios que se encuentran en esta modalidad.

Igualmente solicita un informe de la ejecución de las obras a la cancha, pues este proceso contractual fue aprobado desde enero y hasta ahora no se han iniciado las obras correspondientes.

El docente Jaime León Botero también pregunta si se ha recibido la respuesta del Juzgado en lo que respecta a la situación actual del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, a lo que el señor Rector responde que a la fecha y después de dos solicitudes realizadas al Juzgado, no se ha recibido ninguna respuesta.

El doctor Enrique Posada, propone enviar a la doctora Alexandra Peláez Botero, Secretaria de Educación Departamental, una comunicación manifestándole el agradecimiento que la corporación tiene hacia ella por su excelente labor durante el tiempo que fue Presidente Delegada por el Señor Gobernador. Esta propuesta es acogida por los Corporados.





POLITÉCNICO COLOMBIANO  
JAIME ISAZA CADAVID

Educación para  
*Vivir Mejor*

Siendo las 4:55 p.m, se da por finalizada la sesión.

Para constancia firman:

LUZ MARIELA SORZA ZAPATA  
Presidente

LUZ ESTELLA GARCÍA BETANCUR  
Secretaria



Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid



@PolitecnicoJIC

